

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 040 de fecha 03 de noviembre, 2017.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 040.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 040, con la incorporación de un espacio en los asuntos de los señores directivos y de dos temas en el capítulo de asuntos resolutiveos.	5
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 033.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 033.	18
Artículo Segundo.			
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 3.1)	Se conoce solicitud de espacio privado de la Junta Interventora con presencia de la Dirección Ejecutiva a.i. y de la Subdirección Ejecutiva a.i., para tratar tópicos relacionados con la intervención; requerido por el directivo Edgar Quirós Núñez.	Se toma nota.	18
Artículo Tercero.			
Asuntos Resolutiveos.			
Inc. 4.1)	Se conoce informe de eventos por parte de la Dirección Ejecutiva que se desarrollarán en este mes de noviem-	Se toma nota.	19

	bre, 2017; audiencia a las Cooperativas de Servicios Educativos.		
Inc. 4.2)	Informe de eventos por parte de la Dirección Ejecutiva que se desarrollarán en este mes de noviembre, 2017; actividades del 24 de noviembre, 2017.	Se toma nota.	20
Inc. 4.3)	Se conoce oficio AC 27-2017, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPECAJA RL.	Acuerdo 1: De conformidad con el informe técnico AC 027-259-2017 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 273 de la Comisión de Crédito del 24 de octubre del 2017; y el Dictamen Positivo Unánime N° 2-273-2017 de la Comisión de Crédito; se acuerda aprobar un crédito a favor de COOPECAJA RL por el monto de hasta c2.500.000.000. Acuerdo 2: Se acuerda acoger la recomendación del señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, en el sentido de instruir a la Dirección Ejecutiva para que, a través del Área de Financiamiento, se revise la Política de Financiamiento, a efectos de que se valore que en la misma se implemente la política de que las solicitudes de crédito, específicamente las correspondientes a Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por SUGEF, se admita como criterio único el análisis de riesgo de calificación de la Superintendencia...	21
Inc. 4.4)	Se continúa con el análisis del oficio AC 28-101-2017, suscrito por el señor Alejandro Jiménez Blanco, Gerente a.i. de Financiamiento, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPROSANVITO RL.	Acuerdo 3: En razón de las observaciones señaladas por los señores directivos, la Auditoría Interna y la Asesora Legal, la Junta Interventora de INFOCOOP acuerda devolver a la Administración y posponer para la próxima sesión, el análisis del informe técnico AC 028-101-2017 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 274 de la Comisión de Crédito del 31 de octubre del 2017; y el Dictamen Positivo Unánime N° 1-274-2017 de la Comisión de Crédito...	53
Inc. 4.5)	Se conoce oficio FI 1351-2017, mediante el cual se analiza la solicitud de ampliación del oficio FI 979-2017, referente al cambio en el ítem de garantía sobre los contratos de café a cargo de COOPROSANVITO RL.	Acuerdo 4: En el marco del análisis del informe técnico FI 1351-2017 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 273 de la Comisión de Crédito del 24 de octubre del 2017; y el Dictamen Positivo Unánime N° 3-273-2017 de la Comisión de Crédito; se acuerda instruir a la Administración para que proceda a modificar parcialmente las condiciones establecidas en los acuerdos JD-365-2014 y JI-192-2017...	76
Inc. 4.6)	Se conoce oficio DE 1404-2017, mediante el cual remite copia del oficio DES 278-2017, que adjunta Modificación Presupuestaria N° 3-2017.	Acuerdo 5: ..., se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Institucional N° 3-2017, en los términos presentados por Desarrollo Estratégico...	87

		<p>Acuerdo 6:</p> <p>..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través del Área de Desarrollo Estratégico se presente ante la Junta Interventora de INFOCOOP, informe en el cual se determinen los problemas de gestión e impacto en las metas para una correcta ejecución de lo establecido en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2017, por parte de cada una de las diferentes gerencias institucionales...</p> <p>Acuerdo 7:</p> <p>..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que, a través del Área de Desarrollo Estratégico, presente ante la Junta Interventora de INFOCOOP, comparativo de al menos los últimos cinco años de los gastos incurridos por parte de las Juntas Directivas anteriores, desglosado en las subpartidas asignadas de su presupuesto...</p>	
<p>Artículo Cuarto.</p> <p>Asuntos de la Auditoría Interna.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Se conoce oficio AI 197-2017 del 08-08-2017 – “Liquidación y evaluación de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna al 30 de junio de 2017”.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>102</p>
<p>Inc. 5.2)</p>	<p>Se conoce informe AI 212-2017 del 21-08-2017: “Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de auditoría interna – Período 2016”.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>108</p>
<p>Inc. 5.3)</p>	<p>Se conoce oficio AI 198-2017 del 08-08-2017 – “Seguimiento al trámite de recomendaciones de Auditores Externos en Cartas de Gerencia al 31-12-2015 – Área Tecnologías de Información”.</p>	<p>Acuerdo 8:</p> <p>..., se acuerda acoger la recomendación emitida por la Auditoría Interna, de instruir a la Dirección Ejecutiva, para que, a través del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, se presente en un plazo no mayor a 10 días un cronograma que incorpore un plan de acción y el nombre de los funcionarios responsables de ejecutar las recomendaciones de los Auditores Externos del Despacho Carvajal & Colegiados consignadas en la Carta de Gerencia al 31 de diciembre de</p>	<p>117</p>

		2015, donde conste que en el término de 60 días se completará la implementación de las mismas...	
Inc. 5.4)	Se conoce oficio AI 199-2017 del 08-08-2017 – “Seguimiento al trámite de recomendaciones de Auditores Externos en Cartas de Gerencia al 31-12-2015 – Área Administrativa Financiera”.	Acuerdo 9: ..., se acuerda acoger la recomendación emitida por la Auditoría Interna, de instruir a la Dirección Ejecutiva, para que, a través del Área Administrativo Financiero, se presente en un plazo no mayor a 10 días un cronograma que incorpore un plan de acción y el nombre de los funcionarios responsables de ejecutar las recomendaciones de los Auditores Externos del Despacho Carvajal & Colegiados consignadas en la Carta de Gerencia al 31 de diciembre de 2015, donde conste que en el término de 60 días se completará la implementación de las mismas...	119
Inc. 5.5)	Oficio AI 219-2017 del 25 de agosto de 2017: “Estado del trámite de recomendaciones emitidas en informes de la Auditoría Interna en el 2013, 2014, 2015 y 2016”.	Se sugiere la actualización del oficio y se presentará en una próxima sesión.	129
Artículo Tercero. Asuntos Resolutivos. Inc. 4.7)	Se conoce la fijación de la Sesiones Ordinarias de la Junta Interventora de INFOCOOP, correspondientes al mes de noviembre, 2017.	Acuerdo 10: La Junta Interventora de INFOCOOP, acuerda efectuar las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de noviembre, 2017, los días 03, 10, 17, iniciando a las 9:00 am, y el día 20, iniciando a las 5:00 pm, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. Asimismo, se acuerda realizar una Sesión Ordinaria el viernes 24 de noviembre, 2017, a las 9:00 am, en el Edificio Cooperativo, con el propósito además de participar, a partir de la 1:00 pm, en el acto que se llevará a cabo sobre los resultados de los Foros Regionales...	129